

NOTA DE PRENSA 131-2010-INIA-PW

<http://www.inia.gob.pe/notas/nota0675/>

INIA - INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO

"INIA DESCARTA PRESENCIA DE MAÍZ TRANSGÉNICO EN VALLES DE BARRANCA"

- Estudios de investigación confirmaron que no existen cultivos no autorizados.
- Se evaluaron muestras de maíz de campos de cultivo, mercados locales, centros de acopio, empresas avícolas y comercializadoras de semillas.

El Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) descarta la presencia de maíz transgénico cultivado en los valles de Barranca, tal como lo señalara una denuncia publicada en noviembre del año 2007.

El INIA confirmó que no existen cultivos no autorizados tras evaluar un total de 162 muestras de maíz (134 provenientes de campos de cultivo, 15 de mercados locales, ocho de los centros de acopio de empresas avícolas, una muestra del centro de acopio local y cuatro muestras de las empresas comercializadoras de semillas) en el Laboratorio de Detección de Organismos Vivos Modificados (OVM) de la institución.

Las 134 muestras de maíz provenientes de los campos de cultivo fueron evaluadas *in situ* mediante tiras reactivas, sin detectar resultados positivos a elementos transgénicos. Tampoco se detectaron eventos transgénicos en estas muestras mediante análisis moleculares más específicos.

Como era de esperarse, se detectaron cuatro eventos de origen transgénico en las muestras de grano procedentes de los centros de acopio de las empresas avícolas, dado que son las principales importadoras de granos de maíz a granel proveniente de países productores de OVM, como Argentina y Estados Unidos.

El estudio se basó en el análisis de muestras provenientes principalmente de la cuenca del río Pativilca, por ser la principal cuenca en la provincia de Barranca, en los distritos de Barranca, Supe, Pativilca y Puerto Supe; así como en campos de 16 Comisiones de Regantes pertenecientes a la Junta de Usuarios del Valle de Pativilca, la cual abarca incluso al distrito de Cochabamba, provincia de Orosoma, región Ancash. Adicionalmente, se realizó un muestreo en la Junta de Usuarios del Valle Fortaleza.

Ver resumen y conclusiones del Informe Técnico

<http://www.inia.gob.pe/notas/nota0675/informe%20tecnico.pdf>

La Molina, 01 de Octubre de 2010
Oficina de Imagen Institucional - INIA
Tel: 349-2600 (anexo 285)
E-mail: imagen@inia.gob.pe



INFORME TÉCNICO

“Verificación de la presencia de cultivos de maíz transgénico en el valle de Barranca”

RESUMEN

Dos estudios realizados en el país informaron sobre la posible presencia de cultivos no autorizados de maíz transgénico en el valle de Barranca. El primer estudio reporta la presencia de los eventos BT11 y NK603 con una frecuencia del 33%. El segundo estudio corrobora la presencia del evento NK603 y la presencia de 2 nuevos eventos (T25 y MON863) con una frecuencia del 62% en las muestras de grano colectadas en la referida localidad. Ante tales denuncias, el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) solicitó mayor información sobre los hallazgos reportados, así como las respectivas contramuestras a la autora del trabajo para validar dichas denuncias. Sin embargo, no se reportó mayor información ni se remitieron las contramuestras respectivas. El INIA desarrolló el presente trabajo de investigación para verificar la presencia de cultivos ilegales de maíz transgénico que fueran reportados en la localidad de Barranca. Para ello, se colectó un total de 162 muestras de maíz (134 provenientes de campos de cultivo, 15 de mercados locales, 8 de los centros de acopio de empresas avícolas, 1 muestra del centro de acopio local y 4 muestras de las empresas comercializadoras de semillas) las cuales fueron remitidas al Laboratorio de Detección de OVM del INIA, para la detección cualitativa por PCR de las secuencias P35S y Tnos, así como de los eventos específicos BT11, NK603, T25, 176, TC1507 y MON810. Las 134 muestras de maíz provenientes de los campos de cultivo fueron evaluadas *in situ* mediante tiras reactivas, para detectar la presencia de los eventos BT11 y NK603, sin tener ningún resultado positivo. En el análisis por PCR no se detectó ninguno de los 6 eventos específicos evaluados en las muestras provenientes de campos de cultivo, mercados locales, empresas comercializadoras de semillas y del centro de acopio local. Como era de esperarse, se detectaron 4 eventos en las muestras de grano procedentes de los centros de acopio de las empresas avícolas, dado que son las principales importadoras de granos de maíz a granel proveniente de países productores de OVM como Argentina y Estados Unidos. En conclusión, no se ha detectado ninguno de los eventos de maíz transgénico reportados como cultivados en el valle de Barranca.

CONCLUSIONES

Debido a nuestra probabilidad de detección del 95.82% y un nivel de confianza del 95%, podemos concluir que no existen campos cultivados con variedades de maíz transgénico que fueran reportadas como existentes en el valle de Barranca.

No se ha detectado la presencia de los eventos específicos BT11 y NK603 en las pruebas de inmunoensayos realizadas en los campos de los agricultores de Barranca.

No se ha detectado la presencia de los eventos específicos T25, BT11, NK603, MON810, 176 y TC1507 en los análisis por PCR realizados en las muestras procedentes de 127 campos de cultivo del valle de Barranca, 15 muestras de mercados locales, 1 muestra del centro de acopio local y 4 muestras de las empresas comercializadoras de semillas.



Como era previsible, fueron detectados 4 eventos: T25, NK603, MON810, TC1507 en las muestras de granos provenientes de los centros de acopio de las empresas avícolas, puesto que dichas empresas son las principales importadoras de grano de maíz a granel procedente de países productores de OVM como Argentina y Estados Unidos.